

DECRETO ALCALDICIO Nº 0000654

AURICIO CARRASCO PARDO

ALCALDE

QUINTERO, 1 6 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 12 de marzo del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.- como aporte económico para gasto de subsistencia a favor de la Sr. SALVADOR FELIX TAPIA GARRIDO, Cédula de Identidad ...-con residencia en p

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.-(cincuenta mil pesos).- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de la Sr. SALVADOR FELIX TAPIA GARRIDO, Cédula de Identidad .-con residencia en población

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO Z MUNICIPAL Z YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MYA/ANF/anf